

CAPÍTULO VII.

Tercera época del iluminismo: descubrimiento de la secta. Primeras sospechas sobre la existencia del iluminismo, y medios de Weishaupt para precaver todas las diligencias.

Sus motivos tenia Weishaupt para manifestar tanta inquietud en vista de la precipitacion con que Knigge habia admitido tantos candidatos á los misterios de la secta. Pero mas fundadas eran las reconvencciones que este hacia á aquel sobre que no esperaba siempre á que los candidatos hubiesen llegado á los últimos misterios para manifestarles todo el papel que en ellos representaba el ateísmo, recomendandoles como libros preciosos para la órden las producciones publicadas baxo el nombre de Boulanger (a). Los resultados, que ya habia logrado Weishaupt le habian vuelto tan temerario, que sobre la religion ya no tomaba precaucion alguna con los simples estudiantes de sus minervales. Por esto la corte de Baviera ya en el año de 1781. tenia algunas sospechas sobre la nueva secta, y aun habia mandado que se hiciesen averiguaciones, las que los iluminados tuvieron arte de desviar, ó de hacer inútiles (b).

xefe, me parece insertar aqui el estado geográfico y político de la secta, como lo trazó el mismo Knigge en los Escritos originales. Este estado comprende solo la Alemania, y aun de esta no comprende las provincias de la casa de Austria, porque, como dice Knigge, los hermanos de estas provincias han pedido un director nacional á parte: pero facilmente se puede aplicar á los demas imperios. Este estado empieza por el director nacional de Alemania. Este director y demás nacionales reciben las ordenes inmediatamente del Areopago, y este de Weishaupt, general del iluminismo. El director nacional comunica las ordenes á los Inspectores, cada inspector á sus respectivos provinciales, estos á sus distritos ó directorios escoceses, estos á las lógias y estas las comunican á los individuos.

(a) Escritos orig. tomo 2, carta 2 de Filon á Caton.

(b) Alli mismo, carta 1 de Epicteto.

ESPARTACO WEISHAUP T GENERAL DE TODO EL ILUMINISMO,

quien tiene baxo de sí inmediatamente al Areopago iluminado, compuesto de los doce primeros iniciados. Los Areopagitas tienen baxo de sí á los Directores nacionales. Cada uno de estos tiene baxo de sí á los Inspectores; estos á los Provinciales; estos á los Directores escoceses, y estos á las Lógias, como se vé en este estado, que por lo relativo á las Lógias Alemanas trazó Filon Knigge.

Table showing the hierarchy of the Illuminati in Germany, from the National Director down to provincial directors and lodges. It lists provinces like Bavaria, Swabia, Franconia, Rhine, Westphalia, and Saxony, along with their respective directors and the lodges under their jurisdiction.

Weishaupt, para precaver ulteriores investigaciones, pensó hacer del mismo Elector el iniciado tutelar de sus maquinaciones. " Soy de parecer (decia á sus areopagitas) que para fortificarnos hagais una deputation al elector, ofreciendole la proteccion de las lógias eclécticas. Los hermanos *Ulises*, *Apolo* y algunos otros miembros los mas distinguidos, y aun el mismo *Celso* podrian diputarse para el intento. Si el Principe la acepta, hetenos aqui á cubierto de toda persecucion, y ya nadie temerá unirse á vosotros y frecuentar vuestras lógias. " (c)

Si esta diputacion hubiese tenido lugar, facilmente se puede inferir el acogimiento que habria tenido del modo con que el Elector habia ya recibido una proposicion de la misma especie. Aun residia en Manheim, quando uno de sus ministros, baxo un pretexto el mas plausible, le propuso llamar á su corte á todos los filosofos famosos del tiempo, pensionarlos, tenerlos junto á sí y hacer por estos pretensos grandes hombres lo que Luis XIV. habia hecho con los sábios de su siglo. Esta gloria parecia que al principio lisongeaba al principe: pero habiendo consultado á hombres sabios, concibió, que todo el brillo de este proyecto terminaria en multiplicar una secta, igualmente enemiga de Dios que de los soberanos. Carlos Teodoro ya no quiso que se le hablase mas sobre proteccion de sofistas. Me consta este hecho por relacion del mismo ministro que se habia manifestado protector de los que se llaman filósofos.

No se como la corte de Munich adquirió las primeras noticias sobre el iluminismo. Las primeras que se recibieron no estaban bastante circunstanciadas sobre el espíritu de la secta: pero bastaron para que se formára un general concepto sobre el peligro de las juntas secretas. En 22 de Junio de 1784. Su Alteza electoral ( en el dia Rey ) hizo publicar en sus estados la prohibicion absoluta de *toda comunidad, sociedad, y cofradia secreta*, ó que no estuviese aprobada por las leyes. Obedecieron los simples franc-mazones y cerraron sus lógias: pere

(c) *Alli mismo, carta del 7 Febrero de 1783.*

los franc-mazones iluminados, que tenian iniciados suyos en la misma corte, se creyeron bastante fuertes para despreciar la prohibicion, y continuaron en tener sus juntas. Una obra que en el mismo año publicó el Señor *Babo*, profesor en Munich, con el título: *Primer aviso sobre los franc-mazones* (d) empezó á descubrir con mas particularidad los proyectos de los nuevos iniciados. El Conde *José de Terring* los atacó luego con mas vigor. Los iluminados no se contentaron con oponer sus pretensas apologias á estos primeros ataques; acudieron á artificios, con los cuales se prometian desviar el uracán, como se descubre en las cartas de Weishaupt á sus iniciados. " Oid ahora mi consejo ( les escribió dia 18 de Diciembre de 1784 ): si pasan á formar sumaria, soy de parecer que ninguno de los xefes se dexé arrastrar á pormenores y particularidades, sino que declare directamente, que ningun poder del mundo podrá obligarles á que á ningun otro sino al Elector hagan las declaraciones necesarias. Para esto convendria darle, para que los leyese, mis dos grados de los mas altos misterios. A lo menos yo obraré así, si se dirigen á mi. Entonces vereis que giro tan feliz tomarán nuestros negocios. Habéis leído lo que el hermano D... pensaba del primer grado. Estoy seguro de que el Elector formará el mismo juicio. Todo lo espero de la bondad de mi causa. Lleno de valor y sin sobresalto, sé á lo menos anticipadamente, que si he de sucumbir, siempre será con honor, aun que me cueste la cabeza. Haced lo mismo, é inspirad valor á los otros.... Esta es una bella ocasion para manifestar grandeza de alma; no la dexemos pasar inutilmente. He hablado al hermano *Cromwel* sobre mi proyecto acerca del elector, y pronostica los mejores resultados, con el bien entendido, que no nos hemos de valer de él sino en el último apuro." (e)

Este medio con que pretendia defenderse Weishaupt seria inconcebible si no supiesemos, que los dos grados que él queria enseñar al Elector, no eran mas que postizos, y que habia

(d) Uber frey-maurer erste Warnung.

(e) Escritos orig. carta de 18 Diciembre de 1784

tenido el cuidado de prepararlos para engañar á los principes, es decir: eran dos grados de los cuales los iluminados habian suprimido todo lo que podia conmover á algunos candidatos. Tambien en alguna ocasion suprimieron toda la parte de los misterios y todos los discursos del *gerofante*, no dexando mas que un vano ceremonial. La segunda carta que Weishaupt escribió á sus areopagitas manifiesta con mas claridad todo este artificio. " Hermanos ( les dice ) la medida que quereis tomar es buena y conforme á las circunstancias. La instruccion de nuestro *Meneláo* (*Werner* consejero en Munich) es muy util y buena; y solo pido que le añadais, que á nadie sino al Elector manifestareis vuestros grados. Los que se le pueden dar son: 1.º el de *Novicio*. 2.º el de *Minerval*. 3.º el de *iluminado menor*: pero adviertase, que se han de cambiar estas palabras; es lugar de *dummster mæneh* (monge estúpido), pongase: *dummster mensch* (hombre estúpido). 4.º el de *iluminado mayor*, todo entero, á excepcion de estas expresiones: *Los sacerdotes y los malos principes se oponen á nuestros intentos*. 5.º El de *iluminado dirigente*, ó director: pero de este solo manifestareis la ceremonia de la recepcion y mi discurso, de lo demás, nada. 6.º del grado de *Sacerdote* no entregueis sino la *instruccion relativa á las ciencias*; y aun es necesario volverla á leer muy bien, no dexar alguna remision, ni nada que se refiera al texto. Como en el dia se abren los pliegos que vienen de *Efeso* (*Ingolstadt*), ya veo que todo esto se dirige contra mi.... Mañana escribiré á *Alfredo* (ministro de *Seinsheim*); esta carta descubrirá con anticipacion á la corte el modo como pretendo manifestarme. Decid libremente al Elector, que *nuestra órden es un producto de sus estados y que yo soy su autor*. Entonces pasará á mi este negocio: pero dudo mucho que se llegue á una informacion personal antes de tener datos, que solo se pueden adquirir abriendo las cartas. Manifestaos grandes, firmes y sin temor.... Mi conducta os manifestará lo que yo sé ser.... En la instruccion del grado de *Sacerdote*, atended bien á la parte relativa á la historia.... Nada dexéis que confirme el robo que hemos hecho en los archivos."

*Weishaupt descubierto y depuesto.*

Esta carta es del 2. de Febrero de 1785. Todos los artificios, que en ella proponia Weishaupt, fueron inútiles. La corte habia adquirido conocimientos bastante positivos para empezar á tomar precauciones contra este héroe de la secta. Pocos dias despues de haber dado á sus areopagitas todas aquellas instrucciones, fué depuesto de su cátedra de profesor en derecho de Ingolstadt, á lo menos como *maestro famoso de lógicas* y rebelde á las ordenes que se habian dado contra todas las juntas y sociedades secretas. Sin embargo aun no se habian descubierto en particular los misterios de las suyas, y solo se sabia que algunos sugetos que habian sido iluminados, irritados contra su doctrina y proyectos, se habian separado de sus lógicas ya en el año 1783.

*Declaraciones juridicas de dos iluminados.*

Entre los que abandonaron las lógicas de Weishaupt habia el Presbitero *Cosandey* y el Abate *Rénner*, ambos profesores de humanidades en la universidad de Munich. A pesar del horror, que les causó lo que llegaron á saber de la secta, sin haber sido iniciados en sus grandes misterios, no parece que hasta este momento hubiesen dado algun paso contra ella; á lo menos no entraron en aquellos pormenores necesarios para ilustrar la justicia del soberano, hasta que en 30 de Marzo de 1785. recibieron de parte de su Alteza Electoral y de su Obispo de Freysinga una orden para comparecer ante el tribunal del ordinario para declarar, baxo juramento, todo lo que habian visto en los iluminados, contrario á las costumbres y á la religion. Aun no se pensaba que la conspiracion se dirigiese especialmente contra el gobierno. Los Señores *Cosandey* y *Rénner* hicieron su deposicion juridica, aquel en 3, y este en 7 de Abril del mismo año. Debo dar en estas *Memorias*, á lo menos, un extracto de ambas deposiciones. Aunque son conformes, la del señor *Cosandey* es mas circunstanciada por lo relativo á los principios de los iluminados; la del señor *Rénner*

lo es mas en quanto á su constitucion y educacion de sus discipulos. Empezaré con dar el extracto de esta, y despues pasaré á la del Señor *Cosandey*.

*Deposicion juridica del profesor Réner sobre los iluminados.*

Despues de haber expuesto las ordenes que se le intimaron para que compareciese y manifestado el objeto sobre el qual debia dar testimonio, el señor *Rénner* entro en materia, y dixo: „Se debe distinguir muy bien la orden de los iluminados de la de los franc-mazones: pero esta diferencia no la conocen los simples franc-mazones ni tampoco los nuevamente iniciados en el grado minerval. Yo mismo caí en el lazo, hasta que en fin, despues de una larga prueba, les pareció que era á propósito para elevarme al grado de *iluminado menor*, que es el primero en donde se toma el nombre de *iluminado*, y aun me hicieron superior de un pequeño número de hermanos.” — Aqui el declarante, que quando entró en la secta pensaba hacerse franc-mazon, declara, que aun no lo era, y que á otros muchos hermanos les habia parecido mal, que aún no le hubiesen hecho pasar por los grados intermedios; los recibió, y le pareció, que en sí mismos eran poco satisfactorios: „pero, añade él mismo, la ventaja que encontré fué ver el partido que la orden sacaba de la franc-mazoneria. Ninguna cosa temen tanto estos sectarios como el ser reconocidos con el nombre de *iluminados*. Solo se valen del velo de la franc-mazoneria por que se creen mas seguros cubriéndose con la egida de una sociedad que es mirada como insignificante. Las lógicas mazónicas, segun su modo de expresarse, solo contienen el grueso del ejército, en el qual se halla un número muy reducido de sugetos, que deben tenerse por felices, si despues de unas pruebas prolongadas y rigurosas, son juzgados dignos de ser admitidos secretamente al santuario de la orden. Todos los demás franc-mazones, aprendices, compañeros y aun los maestros se han de contentar con sus vanas ceremonias y quedar baxo del yugo, sea porque sus ojos demasiado débiles no pueden soportar la luz, ó sea

„ porque tal vez no se puede contar lo bastante con su amor á  
 „ la orden , con el secreto y con otras cosas esenciales á los  
 „ iniciados. Quando una vez se les condena á quedar en esta  
 „ oscuridad , ya han perdido la esperanza de llegar á los mis-  
 „ terios , lo que expresan los superiores con estas palabras :  
 „ *Ex inferno nulla est redemptio.* ”

„ Sin embargo , estos franc-mazones , sin advertirlo , son  
 „ conducidos por el iluminismo , el qual saca grandes ventajas  
 „ de su consideracion y de sus riquezas. Para aquella gente ,  
 „ dicen los superiores , es bastante recompensa el que sean ad-  
 „ mitidos á conversar con los iniciados de la luz , de quienes  
 „ adquieren bastantes conocimientos paraque parezcan ilus-  
 „ trados á los ojos de los profanos. ”

„ Los iluminados , que al principio solo se manifesta-  
 „ ron cubiertos con el velo de una sociedad literaria , se han  
 „ dado la siguiente constitucion. La orden está dividida en  
 „ clases , llamadas *grados* , porque la luz se gradua segun es-  
 „ tas clases. — El primer grado es una especie de noviciado ,  
 „ aunque qualquier sugeto , llamado *insinuado* , y señalado  
 „ por algun miembro como digno de ser admitido , ya debe ,  
 „ hasta cierto punto , estar formado y preparado por su reclu-  
 „ tador. Es ley de la orden que todo insinuado debe á lo me-  
 „ nos sufrir un año de pruebas , paraque el insinuante pueda  
 „ observarle exáctamente , segun las reglas de la orden , y tra-  
 „ zar en seguida en un *quibus licet* el retrato , la idea exácta  
 „ del caracter , de los talentos y de la conducta del candidato.  
 „ Si parece que es digno , lo admiten á la clase de las prepa-  
 „ raciones.... En mi tiempo habia dos de esta especie , que  
 „ llamaban *iglesias* ; cada una la dirigian quatro sugetos , que  
 „ componian la que llaman *magistratura*. Uno de estos ma-  
 „ gistrados era *superior* , el otro *ensor* , el tercero *tesorero* y  
 „ el quarto *secretario*. Todos estos deben ser iniciados de un  
 „ grado mas elevado. Teniamos á lo menos una junta cada  
 „ mes , á la qual debian concurrir todos los miembros de la  
 „ misma *iglesia* para entregar al superior una carta sellada ,  
 „ cuyo sobrescrito era , *quibus licet* , ó bien *soli* , ó bien  
 „ *primo* , la que contenia una relacion exácta de la conducta ,

„ discursos &c. de los que habia observado. ”  
 „ Ningun miembro está exceptuado de estas *quibus licet* ,  
 „ las que van pasando de grado en grado , sin abrirlas , hasta  
 „ que llegan á las manos del que las ha de leer. Las otras ocu-  
 „ paciones de estas juntas , á mas de las ceremonias , eran la  
 „ lectura de los estatutos , de algunas páginas de los antiguos  
 „ filosofos , y de un discurso , que alternativamente componia  
 „ algun miembro sobre diferentes asuntos. Como los hermanos ,  
 „ generalmente hablando , no aman la religion , quanto mas el  
 „ orador se manifestaba libre sobre ella , tanto era mas cele-  
 „ brado , y adquiria mas reputacion de *ilustrado*. Sin embar-  
 „ go , algunas veces la presencia de algunos hermanos , aun de-  
 „ biles ó sospechosos , obligaba á que los superiores diesen se-  
 „ ñales de un descontento aparente.... Entre ellos es una falta  
 „ muy grosera y contraria á su política abandonarse á discurs-  
 „ sos demasiado libres , ó que manifiesten con demasiada pu-  
 „ blicidad los principios de la orden. Qualquiera particular  
 „ bien presto miraria esta conducta como un resultado de su  
 „ sistema. ”

„ Para evitar toda sospecha y llegar con mas seguridad al  
 „ fin que se han propuesto , tienen juntas semanales , libres  
 „ de todo ceremonial y sujecion. En estas los discipulos dis-  
 „ putan entre sí sobre toda especie de objetos. En estas cir-  
 „ cunstancias , los superiores y quantos ya están imbuidos en  
 „ el espíritu de la orden , ponen en ridiculo las que llaman  
 „ *preocupaciones religiosas* ; porque , en su idioma , todo lo  
 „ que se opone á sus fines se llama *preocupacion*. Entonces con  
 „ sus giros seductores dan á sus principios un aspecto tan  
 „ atractivo , que al fin los mas tímidos , viendose excitados coa  
 „ el *exemplo* , purificados de toda *escoria* , y de toda preocu-  
 „ pacion religiosa , se vuelven en todo como los otros. El que  
 „ con este arte no llega á ser lo que ellos deseán , es un su-  
 „ geto inutil para la orden. ”

„ Lo que me ha chocado mas de quanto ví en los ilumina-  
 „ dos es ciertamente el metodo que siguen para encadenar á  
 „ sus iniciados y para manejar los espíritus. Ensalzan la  
 „ grandeza y poder de la orden ; hablan de su dignidad con

„ el mas profundo respeto; aturden con promesas soberbias;  
 „ con la proteccion de grandes personajes, dispuestos á hacer  
 „ lo todo; con la recomendacion de su órden, para el adelan-  
 „ tamiento de sus miembros, hasta que al fin el discipulo  
 „ mira, ó á lo menos le parece mirar los adelantamientos del  
 „ iluminismo como si fuesen los suyos propios, y todas las  
 „ propuestas y ordenes que recibe, como un deber que debe  
 „ cumplir. Si un discipulo, con estas disposiciones, tiene la  
 „ desgracia de confesar alguna falta de conducta en sus *qui-*  
 „ *bus licet*, ó en sus *primo*, ó *soli*; si les ha revelado algun  
 „ secreto que le ha sido confiado, ó que ha llegado á saber,  
 „ el infeliz desde entonces está perdido y pertenece del todo  
 „ á la secta... Quando ya le han encadenado, usan con él de  
 „ un tono muy diferente. Se cuidan muy poco de su persona;  
 „ él puede abandonarnos, dicen, pero ya no necesitamos de  
 „ él... No creo que haya habido, ni que en adelante haya si-  
 „ quiera uno, que se exponga á manifestarse descontento, y  
 „ aún menos á separarse de ellos, principalmente si tiene pre-  
 „ sentes en su memoria aquellas amenazas *dictatoriales*: *Nin-*  
 „ *gun principe podrá salvar al que nos haga traicion.*”

„ Es singular su miramiento en la eleccion de los discipu-  
 „ los. Solo atrahen sugetos que piensan poder hacer utiles  
 „ para sus intentos. Los sugetos de estado, los personajes  
 „ distinguidos, ó ricos, los archiveros, los consejeros, los  
 „ secretarios, los empleados, los profesores, los abates, los  
 „ gobernadores, los médicos y boticarios son para ellos unos  
 „ candidatos, que siempre son bien recibidos.”

„ El grado de *iluminado mayor* ( permitaseme la expre-  
 „ sion ) es una escuela en la qual es educado es discipulo  
 „ como un verdadero *perro sabueso* ” Aquí el declarante des-  
 „ cubre el modo de espiar de los iluminados y de retratar  
 „ tanto á sus iniciados como á los profanos. Hace presente al ma-  
 „ gistrado una parte de las mil y quinientas, ó dos mil pregun-  
 „ tas, á las quales es preciso que responda para delinear la fiso-  
 „ nomia, el caracter, las inclinaciones &c. del iniciado que  
 „ se ha de escudriñar... Despues prosigue: „ Este modo de  
 „ ilustrar á los discipulos va siempre en aumento en todos los

„ grados... Qualquiera hermano puede conocer á los de su  
 „ clase y de los grados inferiores; los demás iniciados son  
 „ para él lo que la secta llama *invisibles*, á no ser que los su-  
 „ periores le hayan dado la comision de director, de visitador, ó  
 „ de espia. En esto, sin que se pueda dudar, consiste la mayor  
 „ faerza de la órden. Los xefes por estos medios observan á  
 „ los inferiores, sin ser conocidos; saben hasta que punto  
 „ están enlazados á la órden y hasta que llega su fidelidad al  
 „ secreto; y lo que es aun mas importante, que en caso de  
 „ aquellos uracanes, que ya ha mucho tiempo que temen, pueden  
 „ apoyar á los hermanos, sin hacer sospechar que tienen al-  
 „ guna parte en el sistema, pues perseveran incógnitos á los  
 „ mismos hermanos y aun mas á los profanos.”

„ Sugetos hay, y pueden notarse, que defienden esta ór-  
 „ den con mucho acaloramiento, sin que se llamen iluminados.  
 „ Esta conducta pide alguna observacion... O estos defensores  
 „ son, ó no son de la órden. Si no lo son, ¿ como pueden de-  
 „ fender lo que no saben, ni pueden saber? Si lo son, por lo  
 „ mismo no merecen algun crédito, aun quando alegan como  
 „ pruebas ciertos escritos, que han publicado anticipada-  
 „ mente para ocultar el plan de la órden, ó para sostener su  
 „ honor. Quando se reflexione debidamente la imposibilidad de  
 „ que sepan alguna cosa del iluminismo los que no son miem-  
 „ bros suyos, y se considere la *invisibilidad* de sus iniciados,  
 „ es preciso inferir, que los defensores del iluminismo son  
 „ miembros de la órden, y de aquellos mismos que ellos lla-  
 „ man invisibles.”

El Abate *Rénner*, despues de haber descubierto, segun  
 sus conocimientos y sin que hubiese llegado á los últimos gra-  
 dos, el plan general de los iluminados, pasa en su declaracion  
 á los principios que los superiores inculcan á sus discipulos, y  
 pone en primer lugar á este: *Todos los reyes y todos los sacer-*  
*dotes son unos pícaros y traidores...*; principio, que ha pasado  
 á ser como proverbio en la secta.—En quanto al *suicidio* dice,  
 que *los superiores lo predicán á los hermanos á fin de disponer-*  
*los para los dias de uracán.* Tienen tal arte en proponerlo  
 „ como un medio facil y ventajoso en ciertas circunstancias,

„ que me admiraria muy poco ( dice el señor Réenner ) que  
 „ algun iniciado se matase , principalmente si da crédito á  
 „ cierto placer , que dicen que va unido con el gusto de ma-  
 „ tarse á sí mismo , lo que pretenden acreditar con exemplos.  
 „ Pero el mas peligroso de todos sus detestables principios ,  
 „ me parece , dice el declarante , que es este : *El fin santifica*  
 „ *los medios*. Segun esta moral y el modo como la cumplen , les  
 „ basta para calumniar á un hombre de bien el sospechar que  
 „ algun dia podrá este impedir los progresos de la órden. Se-  
 „ gun el mismo principio no repararán en conspirar contra  
 „ uno para que le quiten su empleo , en envenenar á un otro ,  
 „ en asesinar á un tercero , en... lo digo en pocas palabras :  
 „ segun aquella moral se valen de todos los medios , que les  
 „ parecen conducentes para conseguir sus fines. Si llega á des-  
 „ cubrirse el crimen de algun iluminado , tiene este siempre el  
 „ *patet exitus* , que es clavarse un puñal , ó hacerse saltar los  
 „ sesos , para eludir la justicia. ”

Con estas reflexiones pasa el señor Réenner á lo que los ilu-  
 minados llaman *regimen moral* , *comision de costumbres* , y  
 aun *parecer fiscal*. „ Esta comision , dice , es un colegio , que  
 „ se compone de los sugetos mas hábiles , mas capaces , y mas  
 „ honrados , segun el idioma del iluminismo , que equivale á  
 „ decir , que aquella *comision* se compone , por la mayor parte ,  
 „ de iluminados , que pertenecen á la clase de los *invisibles* ,  
 „ los quales mereciendo toda la confianza de su soberano ,  
 „ arreglandose á su comision , le dan noticia de las costumbres  
 „ y honradez de cada particular : pero como no sea posible ,  
 „ sin probidad , llenar los varios empleos del estado , deben  
 „ todos estar dispuestos anticipadamente para su servicio...  
 „ ¡ Proyecto admirable ! pero si se llegase á executar , y se si-  
 „ guiese esta regla ¿ que llegarían á ser los que no son ilumi-  
 „ nados ? Gracias á la providencia , que se descubrió á tiem-  
 „ po este proyecto , sin esto tal vez se habria verificado lo  
 „ que un superior de los grados mas elevados habia profeti-  
 „ zado con estas palabras : *Si los puestos , unos despues de los*  
 „ *otros , están bien ocupados , aunque la órden solo tenga seis*  
 „ *cientos individuos , nada podrá resistirnos.* ” — El señor

*Rénner* concluye su declaracion diciendo , que no sabe qual sea  
 el objeto ulterior de la órden , y que , aunque sus xefes siempre  
 hablan de este objeto , nunca dicen en que consiste. Cree que  
 es interesante , pero permite que qualquiera , despues de lo que  
 tiene declarado , diga su parecer sobre si aquel objeto puede  
 enlazarse con los deberes religiosos y civiles. — Asegura con  
 juramento ser verdad quanto ha declarado lo que firma &c.

*Declaracion juridica del Señor Cosandey hecha en 3. de*  
*Abril de 1785.*

Solo he puesto en primer lugar la declaracion del señor  
*Rénner* porque es mas circunstanciada en órden al gobierno del  
 iluminismo. Sobre este particular es mas abreviada la del Señor  
*Casandey* , pero es mas extensa en quanto á los principios de la  
 secta. Despues de haber manifestado como la franc-mazoneria  
 sirve de velo á esta ; como un candidato se ve sucesivamente  
 atado y agarrotado baxo el yugo de sus superiores ; lo peligroso  
 que es una servidumbre que somete los discipulos á unos maes-  
 maestros , que tienen por máxima el manifestarse ociosos en  
 medio de la mayor actividad ; pasa con el infeliz *minerval* á los  
 grados de iluminado *menor* , y *mayor*. „ Aquí , dice el Señor  
 „ *Cosandey* , se inicia mas el discipulo en los sistemas de la  
 „ órden. No obstante no recibe esta luz sino lentamente y con  
 „ todas las precauciones posibles. Aquí empieza á conocer un  
 „ mayor número de iniciados y de superiores subalternos : pero  
 „ los xefes siempre le son *invisibles*. Para ser promovido á otros  
 „ grados mas elevados es preciso , segun el idioma de la secta ,  
 „ que se desprenda de todas las *preocupaciones religiosas* , á  
 „ lo menos es preciso que manifieste á los superiores , ó que  
 „ se porte , como que en efecto se ha desprendido de ellas ,  
 „ porque pingun *religionario* ( esta es la expresion alemana :  
 „ *Kein religionær* ) será admitido á grado mas elevado. ”

„ Los *excelentisimos superiores* dan el tono á todos estos  
 „ grados. Sus órdenes , sus máximas , sus opiniones y doctrina  
 „ son el alma , modelo , espíritu y resorte de este instituto.  
 „ Los xefes y superiores subalternos ó son unos diestros tra-